SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — Año XVII — N.o 6620 — Santa Fe, Viernes 26 de Agosto de 1927

El régimen de autonomía de las provincias ha sido atropellado por el senado de la nación al rechazar los diplomas de los electos por San Juan

ENTREDICHO DEMOCRATICO

Con el rechazo de los senadores electos por la provincia de San Juan, el senado de la nación crea en la República una nueva jerarquía de poder: el entredicho democrático. Las provincias dejan de ser autónomas, conforme a los principios contenidos en la Constitución, perdiendo sus facultades para la elección de representantes. Es el senado, sacudido por pasiones banderizas, el que da la ley de hecho y no de derecho. El Estado de San Juan, Estado libre como miembro de la Federación Argentina, ha caído bajo la influencia de su repugnancia, situándolo al margen de las instituciones, como los enfermos de un mal contagioso son situados al margen del contacto común. Eso y decirle a dicha provincia que rompa el pacto federal y se proclame absolutamente independiente, es idéntico. Pues qué, ¿quién es el senado para no aceptar la situación democrática de un Estado y para torcer la voluntad y la soberanía de ese Estado? ¿De qué facultades se vale para cerrarle sus puertas a representantes genuinos del pueblo de una provincia? ¿Hasta dónde alcanza su derecho para considerar y juzgar la historia de una democracia por defectuosa que sea? El atributo de los cuerpos colegiados en lo que mira a la moralidad de sus miembros, es de alcances muy limitados. Toca al individuo y no a la provincia, ni a la nación. El individuo de conducta incompatible con la ley de representación, es el único que puede ser rechazado con la misma ley en la mano. Pero en el caso de San Juan no interviene esa agravante. Los señores Cantoni y Porto son representantes de una democracia libre, a quienes no se los puede rechazar, sin poner en entredicho la democracia que los eligiera. La cuestión no es otra. El senado de la nación arrogándose poderes que no tiene, que la Constitución no le otorga, ha puesto fuera de la vida normal a un Estado argentino, cuyas facultades de autonomía son las de dictarse las leyes, las de trazarse sus normas políticas, las de configurar su democracia. Y contra postulados de tan intensa claridad no es posible ir sin prender la hoguera de la revolución. Dentro del sistema federativo que nos rige, la provincia de San Juan como todas las provincias argentinas, tiene derechos comunes expresados por la ley, cuyo desconocimiento comporta un desafuero, una violencia, una arbitrariedad. Porque no es el senado de la nación el que asume la responsabilidad democrática de los representantes de las provincias, sino que son éstas con todo el fuero que se deriva del poder de sus instituciones. Es ésta, en rigor, la parte legal que ha destruído aquel alto cuerpo, declarando el entredicho a un Estado cuya libertad regular no admite fiscalías, ni tribunales que la juzguen y la sentencien. Es lo más inaudito que puede darse en derecho político.

PRECARIA PERCEPCION PSICOLOGICA

La provincia de San Juan muestra con antecedentes por los cuales el senado de la nación ha podido formarse un criterio de lo que se llama psicología colectiva. Pero las pasiones en juego, el odio de partidos, la venganza política, han enceguecido a los senadores, a pesar de su experiencia en años, por no decir en entendimiento y en ciencia. La intervención, en efecto, que le fuera llevada a aquella provincia, durante el gobierno del doctor Federico Cantoni, hoy senador electo rechazado, probó hasta la saciedad de que la situación política creada era irreductible o invariable. El partido, cuyo más alto representante fuera depuesto del poder, volvió a triunfar de nuevo en comicios libres, presididos por el delegado federal. Las cosas reanudaron su trayectoria anterior, su historia. Y los conservadores que tanto habían gritado, clamando por la intervención, tuvieron que ponerse un pañuelo en la boca, apretar los dientes y resignarse al destino de la democracia sanjuanina. Su resignación, sin embargo, ha durado poco, pues transcurrido algún tiempo han vuelto a la palestra, pidiendo como antes la medida intervencionista. La lección recibida no les ha aprovechado. Su carencia de percepción psicológica les priva del juicio para comprender que unas nuevas elecciones consagrarían de igual modo al partido cantonista, retornando al propio estado de antes y de ahora. Es por cierto, además, la precaria percepción de las cosas de que ha dado cumplidas pruebas el senado nacional.

INTERESES ECONOMICOS

Más que por intereses políticos, los conservadores odian la situación gubernativa de San Juan por intereses económicos. El gobierno de los Cantoni ha elevado el nivel de vida del pueblo sanjuanino, acreciendo el régimen de los salarios, sancionando leyes de sentido obrero, amenguando o disminuyendo la explotación de los industriales de las viñas, de las bodegas, etc. He ahí el fondo de la lucha. De manera que, en tanto el pueblo que trabaja, suda y produce, se halla de parte del partido político que le ha dado ese relativo bienestar económico, los conservadores se hallan en su contra, pues si antes sus ganancias se elevaban a un cien, por ejemplo, ahora sólo alcanzan a un cincuenta. El drama político de San Juan, para calificarlo de alguna manera, lo caracteriza un odio de clases. Sólo que en ese drama la parte principal del éxito la encarnan los trabajadores, el partido político que presiden los Cantoni, y la otra parte, la del fracaso o la de la derrota, la sufre la minoría industrial o capitalista, la minoría de política conservadora. No son otros los lineamientos de la democracia de San Juan en este instante, por los cuales el Cantonismo se encuentra en la cumbre del Estado, triunfa con intervenciones federales y sin ellas, y sus representantes, aunque rechazados por el senado de la nación, exhiben o presentan el mejor diploma, el que otorga sin reservas y con todo derecho la soberanía popular.

Los señores Cantoni y Porto golpearán, de nuevo, luego de otra elección, las puertas del senado. ¿Y qué hará éste entonces?

SCHLEE Y BROOK INICIARON AYER SU VUELO DE CIRCUNNAVEGACION MUNDIAL

La primera etapa del raid será Terranova, de donde pasarán a Inglaterra

(Austral)

NUEVA YORK, agosto 25. — Los pilotos Edward Schlee y William Brock emprendieron hoy vuelo hacia Terranova, iniciando de esta manera, la primera etapa de su raid alrededor del mundo.

Los aviadores esperan salir el sábado de Terranova para el aeródromo de Croydon (Inglaterra).

Según sus cálculos, piensan realizar el vuelo mundial en 12 días.

Las últimas noticias que se tienen de ellos, anuncian que todo marcha bien.

Al partir esta mañana, los aviadores fueron despedidos entusiastamente por una inmensa muchedumbre.

Las cuestiones de límites entre Paraguay y Bolivia

El Dr. Ayala renunció la presidencia de la delegación paraguaya

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 25. — El Dr. Eusebio Ayala renunció la presidencia de la delegación que se trasladará a Buenos Aires para gestionar con los delegados bolivianos, la solución de la cuestión de límites entre Paraguay y Bolivia.

Se ignoran las causas que motivaron la actitud del Dr. Ayala.

El próximo vuelo alrededor del mundo del comandante Franco

El piloto ha elegido a Horta como primer punto de acuatizaje

(Austral)

LISBOA, agosto 25. — El comandante, Ramón Franco, ha llegado hoy de regreso de las Islas Azores, adonde fuera a hacer algunos estudios relacionados con el raid alrededor del mundo que piensa iniciar en breve.

Franco manifestó que ha elegido a Horta como primer punto de acuatizaje, o como primera etapa de la magna empresa que intentará.

Se ha producido una saludable reacción universitaria a raíz del escándalo ocasionado en la Facultad de Derecho de Buenos Aires

Era de esperar el movimiento de saludable reacción que se ha producido en las universidades de Buenos Aires y de La Plata, a raíz de la interrumpida conferencia del mayor Boltjer. El pensamiento de un militar es tan libre, como el pensamiento de un sacerdote y como el pensamiento de un socialista. Lo que se requiere en la exposición de ideas y de doctrinas, es cultura, método de respeto y de sinceridad. La convicción del hombre es del fuero de su conciencia y la conciencia es la entidad libre que todos llevamos consigo. El miedo a las ideas delata un fanatismo recalcitrante que si fué condición del espíritu de las centurias pasadas, no lo es ya de la que nosotros vivimos. El hombre culto no se deja convencer por una cultura que le es extraña o adversa, pero la tolera, en cuanto que así exige que la suya sea tolerada. La universidad es un comercio de conocimientos ideológicos y científicos, definida por su objeto. Y a través de ese comercio la personalidad del estudiante se va formando, hasta alcanzar su esplendor intelectivo. Con el mismo derecho que en la cátedra se expone un sistema económico, una nueva visión de la ley, de la naturaleza o de la vida, con ese mismo derecho se expone un sistema de estrategia o de guerra, pues la guerra no se origina o no estalla cuando lo quiere el militar, el sacerdote o el socialista, sino cuando la determina la complicación de intereses de las naciones, engendrada tanto por el estadista como por el industrial y el comerciante.

Entendiéndolo así y por propio decoro intelectivo, las universidades de Buenos Aires y de La Plata, han acordado establecer el intercambio de profesores con la Escuela Superior de Guerra. Ningún otro desagravio mejor puede llevársele al mayor Boltjer, cuya conferencia en la Facultad de Derecho de la universidad citada en primer término, fuera interrumpida por un grupo de estudiantes no identificados ni con la cultura, ni con el espíritu de tolerancia. Las ideas por extremas o por atrevidas que sean, no ofenden nunca, ni son susceptibles de convertir el orden de nuestras estimaciones, siempre que se trate de ideas que hayamos superado filosófica o científicamente; lo que ofende es el tono en que se expongan, el cálamo, el lenguaje. Y sea dicho en su honor, el mayor Boltjer expuso serenamente y con altura su doctrina acerca de las naciones en armas sin ningún propósito proselitista. De aquí que el escándalo estudiantil [illegible] un desdoro para la escuela universitaria argentina [illegible] se procure de obtener mediante el intercambio acordado de profesores. La cultura, porque contiene el mayor conocimiento de las ciencias y de la civilización humana, es tolerancia [illegible] dispuesto a escucharlo todo con altura moral, sin perturbaciones interiores, serenamente.

El rechazo de los diplomas de San Juan no haría variar la tendencia política de los cantonistas

Se asegura que los señores Cantoni y Porto serán reelectos

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 25. — Según versiones, que se dan como fidedignas, a pesar del rechazo de los diplomas de los electos por San Juan por el Senado, los cantonistas continuarán apoyando la fórmula presidencial que encabeza el Dr. Leopoldo Melo, considerando que éste defendió durante el debate los diplomas y sufragó a favor de ellos, cosa que también hicieron los senadores antipersonalistas, Latiús, Euro y Gallo.

Asimismo se opina que existe la certeza de que los señores Cantoni y Porto serán reelectos por la Legislatura de San Juan apenas la presidencia del Senado comunique el rechazo de sus diplomas a ese cuerpo.

A causa de la candidatura a la vice, se han puesto tirantes las relaciones entre el gobernador y el Sr. Cepeda

Los dos candidatos que sucesivamente ha presentado el señor Cepeda para la vicegobernación de la provincia, han tenido el defecto de no contar con las simpatías necesarias. El ministro de hacienda, doctor Roca, el primero de ellos, es expulsado de la estimación de los convencionales del norte. Y en cuanto al segundo de ellos, el intendente de Rosario, señor Reynares Solari, no es del afecto del señor gobernador. Es decir, el señor gobernador estima, desde luego, al señor Reynares Solari, pero no lo desea para que ocupe la segunda jerarquía del Estado. A causa de ese desafecto circunscripto al rango enunciado, el señor Cepeda se ha sentido molesto. Le ha estirado sus facciones al señor gobernador o lo que es igual le ha puesto mala cara. Se hace el enojado y si no le niega el saludo es por cortesía. Las buenas formas contribuyen muchas veces, a que los hombres del gobierno se sostengan en un plano de relaciones relativamente armoniosas.

El señor gobernador, por lo que sabemos, se siente atraído por el presidente del Comité Departamental de Rosario, señor Calixto Rodríguez. Hacia esta figura van las simpatías de su Excelencia, para la investidura de que se trata. Pero como es muy difícil que el señor Cepeda dé su brazo a torcer, se dice en los mentideros políticos que el candidato a la vicegobernación lo será el señor Reynares Solari y no ningún otro. Probablemente ha de ser así. Las combinaciones políticas que construye el señor Cepeda son firmes y resistentes como catedrales. Desafían a todos los vientos, hasta los vientos huracanados. El gobernador, en la partida que ha empezado a jugarse, lleva las de perder, según los técnicos del deporte electoral. En consecuencia, ratificamos la fórmula que diéramos a conocer en una nota anterior: López-Solari.

En vísperas de la convención que ha de elegirla sin inconvenientes, puesto que la cosa está hecha de antemano, nos ha llamado la atención que el llamamiento a los convencionales para la magna asamblea lo haya hecho únicamente el señor Paz, en su calidad de vicepresidente del Comité Provincial, y no el señor Lehmann. ¿Qué ocurre para que así sea? ¿Es que el señor Lehmann sufre en el minuto que pasa algunas de sus contradicciones habituales? No lo sabemos. Pero el hecho que apuntamos se nos ofrece cargado de sugestiones.

En síntesis: entre los hombres dirigentes de la política oficial, no hay identificación de ideas en cuanto a los candidatos a las primeras magistraturas del Estado. ¿Será el engendro de algún cisma que vaya a culminar en plena convención?

El conocido pintor José Martorel expondrá sus cuadros en Buenos Aires

La exposición será inaugurada el lunes en el salón "Amigos del Arte"

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 25. — En el salón de la sociedad Amigos del Arte de esta capital, se inaugurará el próximo lunes, la exposición de cuadros del conocido pintor José Martorell.

Dado a los prestigios de que goza este artista, puede anticiparse que el acto ha de verse coronado por el más rotundo éxito.

Ha sido solucionado el conflicto de los obreros ferroviarios con las empresas

La entrevista del ministro Ortiz con los delegados de La Fraternidad

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 25. — En la entrevista del ministro de Obras Públicas con los obreros ferroviarios de La Fraternidad, que se realizó en el despacho del doctor Alvear, se ha logrado salvar las últimas dificultades para llegar a una solución satisfactoria entre las empresas y los obreros, respecto a los salarios del personal de tracción.

Se ha fijado un aumento de 25 pesos como término medio, para todo el personal de las secciones.

Quedan pues, así zanjadas las dificultades que amenazaron con perturbar los servicios ferroviarios en todo el país.

HAN SIDO CONSTATADAS LAS IRREGULARIDADES QUE SE DENUNCIARON EN LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

DECRETO DEL P. E. EXONERANDO A VARIOS EMPLEADOS — LOS ANTECEDENTES A LA JUSTICIA FEDERAL

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 25 — El Poder Ejecutivo de la Nación dió hoy un decreto por el que se declara cesantes a los empleados de la Contaduría General, señores Francisco Maggio, jefe del archivo general de la administración; Román Cortés, auxiliar del tribunal de cuentas; a los empleados Juan Uriarte y Manuel Marana, apercibiéndose de paso seriamente, al empleado Angel Rodríguez Abido.

Se relacionan estas exoneraciones con las irregularidades denunciadas y comprobadas en la Contaduría General de la Nación y en las que aparecen comprometidos aquellos empleados.

En el decreto del Poder Ejecutivo se dispone también que los antecedentes de este asunto pasen a la justicia federal, a fin de que se substancien las causas criminales a que haya lugar por los delitos cometidos.

DE LA CATASTROFE DE ALPATACAL SE DECLARA RESPONSABLE A LA EMPRESA DEL FERROCARRIL AL PACIFICO

ASI LO ENTIENDE LA DIRECCION DE FERROCARRILES — LAS INDEMNIZACIONES

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 25. — Después de un detenido estudio de los antecedentes y circunstancias de la catástrofe ferroviaria de Alpatacal, en la que perdieron la vida varios cadetes de la delegación chilena que se dirigían a Buenos Aires a participar de las fiestas julias, la Dirección General de Ferrocarriles se ha pronunciado hoy sobre la responsabilidad por el accidente.

Dicha entidad declara que la responsable del hecho es la empresa del Ferrocarril al Pacífico.

Se desconocen por ahora los fundamentos de esa resolución, si bien se la considera contesto con las primeras impresiones que se tuvieron sobre las causas determinantes del lamentable accidente.

En consecuencia, la empresa del F. C. al Pacífico deberá hacer las correspondientes indemnizaciones a los damnificados por la catástrofe.

EL AVIADOR REDFERN HA INICIADO AYER SU GRAN VUELO DIRECTO BRUNSWICK - RIO DE JANEIRO

Esta empresa es considerada como la más peligrosa que haya intentado aviador alguno

(Austral)

BRUNSWICK (Florida), agosto 25. — El aviador civil norteamericano Redfern, ha iniciado hoy a las 12.46, hora local, su proyectado raid Brunswick-Río de Janeiro, sin etapas.

Este vuelo es considerado el viaje más peligroso que jamás haya intentado aviador alguno.

Aunque Redfern espera aterrizar en el Brasil después de 50 horas de vuelo, en previsión de lo que pueda ocurrir lleva comestibles para quince días, un rifle, anzuelos, cartuchos, fósforos, un cuchillo y un aparato para destilar el agua.

El campeonato de golf para aficionados

Ayer ha sido eliminado Jimmy Johnson

(Austral)

INDIANOPOLIS, agosto 25. — Los partidos de golf por el campeonato de aficionados que se disputan entre Mis Kahaada y Bobby Jones, pasó a los semifinales, pues hoy ha sido eliminado Jimmy Johnson.

Por falta de quórum no se reunió el senado ayer

La Comisión de Poderes estudiará hoy el diploma del senador electo por Jujuy

BUENOS AIRES, agosto 25. — Por falta de quórum no celebró su sesión de hoy la Cámara de Senadores.

Para mañana está citada la Comisión de Poderes del Senado, en cuya reunión continuará estudiando el diploma del senador electo por Jujuy.

Los ex generales Annenkov y Denisov serán ejecutados

El Comité Central Ejecutivo de los Soviets ha denegado el pedido de revisión de las sentencias

(Austral)

MOSCU, agosto 25. — Se anunció hoy oficialmente que los ex generales Annenkov y Dionisio, serán ejecutados de acuerdo a la condena que se les impuso acusados de haber combatido contra el ejército del Soviet en Asia durante los años 1918, 19 y 20. Pues el Comité Central Ejecutivo de los Soviets ha denegado la solicitud de revocación de las sentencias.

El gobierno de Tucumán introducirá mejoras en la vialidad de la provincia

La C. de Diputados aprobó un proyecto para que se designe una comisión de técnicos

(Austral)

TUCUMAN, agosto 25. — La Cámara de Diputados en su sesión de hoy aprobó un proyecto por el cual autoriza al Poder Ejecutivo para nombrar una comisión de técnicos que se encargue de [illegible] de esta provincia, y formule un proyecto sobre el plan de la red caminera a construirse.

La mencionada comisión tendrá un plazo de seis meses para expedirse sobre su cometido.

Primo de Rivera partirá mañana para San Sebastián a pasar la temporada veraniega

Ayer presidió el último consejo de ministros

(Austral)

MADRID, agosto 25. — Se ha celebrado hoy el último consejo de ministros, presidido por el jefe de gabinete, general Primo de Rivera; pues éste el sábado próximo partirá para San Sebastián, donde piensa permanecer hasta el término del verano.

El gobernador Vergara asistirá a las fiestas patronales de El Bragado

Irá acompañado de sus ministros y altos funcionarios

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 25. — El gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Vergara, se ausentará el próximo martes, acompañado de sus ministros y altos funcionarios, para asistir a las fiestas patronales de El Bragado, y a la inauguración del palacio municipal en dicho pueblo.

El gobernador partirá mañana a las 8.10 horas por la estación del Once y piensa estar de regreso el miércoles a [illegible]

FALLECIO EN LA MADRUGADA DE AYER EL CARDENAL PRIMADO DE TOLEDO

Sus restos serán sepultados mañana, con gran pompa.

(Austral)

TOLEDO, agosto 25. — Ha fallecido a las 2 de esta madrugada, después de sufrir las alternativas de una penosa dolencia, el cardenal primado de Toledo, monseñor Reig y Casanovas.

Su cadáver fué embalsamado y se le dará sepultura el próximo sábado, habiendo dispuesto el gobierno que se le tributen los honores que corresponden a un capitán general del ejército.

El deceso de este ilustre eclesiástico ha causado honda sensación de duelo en todo el reino, y especialmente en esta ciudad, donde gozaba de grandes prestigios.

Miles de personas han desfilado hoy por la capilla ardiente.

Fueron muy violentas en algunas ciudades europeas las protestas efectuadas contra la ejecución de Sacco y Vanzetti

En Rosario cobra interés palpitante la actua idad política

LA VISITA DEL POLITICO Y PERIODISTA ESPAÑOL RODRIGO SORIANO SOBRE EL COBRO DE LA TASA MILITAR
(De nuestro corresponsal)

ACTUALIDAD POLITICA
Situación de los partidos

ROSARIO, agosto 25. — Se esperan grandes novedades, dentro del orden político, las que se producirán, después de la convención oficialista, que proclamará su futura fórmula a la gobernación y vice de la provincia.

Según los informes que nos suministran, el oficialismo confía obtener el triunfo por gran mayoría en todos los departamentos, habiendo quienes afirman que ganará también en el Rosario.

La propaganda que hace actualmente será mayor, iniciando desde la semana próxima, conferencias públicas.

Los señores López y Reynares Solari, respectivamente, son los que integrarán la fórmula, y ambos harán jiras de propaganda.

Por su parte, el irigoyenismo se apresta a entablar una fuerte lucha contra el oficialismo, abrigando esperanzas de vencerlo.

Esta tarde, compartimos con un prestigioso dirigente, quien se mostró optimista sobre el particular, diciéndonos: "Ahora más que nunca consideramos segura nuestra victoria. El oficialismo hace su propaganda con las policías en la campaña, y aquí en el Rosario, la inmoralidad administrativa llega a grado tal, de que hay numerosos elementos que por el sólo hecho de ser afiliados al oficialismo, cobran sueldos de empleados u obreros de la municipalidad, sin trabajar. Además, la fórmula que proclamará el partido gobernante, no es la verdadera expresión de ese radicalismo. Nosotros, aspiramos a vencer y votaremos a prestigiosos embanderados del radicalismo, que serán una garantía de moralidad, trabajo, carácter y buena administración".

En cuanto al partido Demócrata, tiene poco ambiente entre el electorado. No cuenta con ninguna probabilidad de éxito. Hoy más que nunca sus dirigentes están desorientados. Al llamado de reorganización, no han respondido sus simpatizantes, y es hasta muy posible, a pesar del citado hecho, que no concurra a los comicios. Desde luego, para sostener razones, dirán sus dirigentes que no hay garantías electorales.

Con todo, podemos asegurar, que la lucha a iniciarse será ardua, y en ella desempeñarán posiciones sólo dos partidos: oficialismo e irigoyenismo, teniendo su resultado enorme trascendencia para la próxima lucha presidencial.

EN LA JUSTICIA FEDERAL
Pedido denegado

ROSARIO, agosto 25. — El juez federal, doctor Juan Alvarez, denegó la vía de apremio, solicitada por el procurador fiscal, en varios expedientes iniciados contra exceptuados al servicio militar, por cobro de la tasa militar, ordenando a su vez, el archivo de las causas.

EFECTOS DE LA HUELGA GENERAL
Barrios a obscuras

ROSARIO, agosto 25. — La huelga general realizada como acto de protesta por la ejecución de Sacco y Vanzetti, dió margen a que muchos exaltados cometieran actos de violencia.

En efecto; en los barrios Arroyito, Refinería y Alberdi, se han roto casi todos los focos de alumbrado eléctrico, causa por la cual, ahora, los vecinos de dichos puntos tendrán sus calles obscuras durante muchos días.

RODRIGO SORIANO
Sus conferencias

ROSARIO, agosto 25. — Hoy llegó a ésta, el político y periodista español, D. Rodrigo Soriano, y a las 18 horas dió una conferencia en la Biblioteca Argentina, sobre el tema "Las universidades de Rusia".

Mañana dará otra disertación en el cine Córdoba.

LIGA PATRIOTICA ARGENTINA
Sus actividades

ROSARIO, agosto 25. — Fracasó la pretendida reorganización de la Liga Patriótica Argentina.

La institución, actualmente, sólo actúa como asociación rompe huelgas del puerto.

EN LA IGLESIA SANTA ROSA
Conferencia del Pbro. Dr. Caggiano

ROSARIO, agosto 25. — El presbítero doctor Antonio Caggiano, dió esta noche en la iglesia Santa Rosa, una interesante conferencia sobre el tema: "Amor, matrimonio, virginidad y fecundidad de la virginidad".

ANIVERSARIO URUGUAYO
Su celebración

ROSARIO, agosto 25. — Los uruguayos festejaron hoy el 102 aniversario de la declaración de La Florida, con un banquete efectuado en el hotel de la Federación Agraria Argentina.

El acto fué presidido por el cónsul uruguayo, doctor Manuel Núñez Regueiro.

LOS NUEVOS MATADEROS
Asunto demorado

ROSARIO, agosto 25. — Sigue siendo demorado el problema de la construcción de los nuevos mataderos.

Hoy reunióse la comisión administradora de los fondos, y consideró el asunto sin dar una resolución definitiva.

El general Sanjurjo ha llegado a Madrid

Permanecerá en esa ciudad hasta fines del corriente mes

(Austral)

MADRID, agosto 25. — El alto comisario español en Marruecos, general Sanjurjo, anunció, que permanecerá en Madrid hasta el 31 del corriente.

Se jugaron ayer varios partidos de tennis interregionales por la Copa "Davis"

Francia se impuso a Japón en los dos matchs finales de singles

(Austral)

BROOKLINE (Massachusetts), agosto 25. — Francia se impuso al Japón en los dos partidos finales de singles.

Estos partidos, son los interregionales de la copa Davis, para medirse luego con los equipos estadounidenses.

Cochet venció a Yoshiro por 6-0, 6-3, 6-2, y Lacoste a Takeichi Harada por 6-1, 6-4, 6-2.

Continúase disputando en Nueva York el campeonato femenino de tennis

Helen Wills venció a la británica Hill

(Austral)

NUEVA YORK, agosto 25. — Ante numeroso público se prosiguió disputando hoy el campeonato femenino de tennis.

En los matchs de singles, Helen Wills venció a la británica Hill, en brillante estilo, y la señorita Marborg venció a la señora Sherry.

Serán exhibidos vestidos con indumentaria obrera los cadáveres de Sacco y Vanzetti

ACTITUD DEL EMPRESARIO TEX RICKARD
Represalias de los extremistas en Berlín
(Austral)

CHICAGO, agosto 25. — El famoso empresario Tex Rickard no accedió al pedido formulado por el Comité de Defensa Sacco y Vanzetti, en el sentido de que le permitiera exhibir el domingo próximo los cadáveres de los ajusticiados de la cárcel de Massachusetts en el local del Madison Square Garden.

BOSTON, agosto 25. — Según informa el Comité de Defensa de Sacco y Vanzetti, los cadáveres de éstos serán expuestos al público vestidos con trajes de obreros.

Excitación de los comunistas en Berlín. Dieron muerte a un policía

BERLIN, agosto 25. — A raíz de la ejecución de Sacco y Vanzetti, los elementos comunistas de esta capital se encuentran tan excitados que vienen provocando grandes agitaciones.

Anoche se realizaba una gran manifestación, durante la cual los comunistas sacaron por la fuerza de un tranvía a un agente de policía que viajaba en el mismo, dándole muerte a palo y puñaladas.

Ecos de los sucesos de París

PARIS, agosto 25. — En los sucesos de que fué teatro esta capital anteanoche, como consecuencia de las ejecuciones de Massachusetts, la policía ha podido establecer que el número de heridos asciende a un millar, figurando entre ellos 100 agentes de policía de los cuales once se hallan en grave estado.

Continuó el debate sobre la cuestión del petróleo en la Cámara de Diputados

LA SESION DE HOY SERA DEDICADA A TRATAR DIVERSOS PROYECTOS DE RESOLUCION. — OTRAS INFORMACIONES

BUENOS AIRES, agosto 25. — La Cámara de Diputados se reunió hoy para continuar el debate sobre el asunto del petróleo.

Antes de iniciarse la discusión el Dr. Dickmann A. hace moción que no se dé carácter especial a la sesión de mañana a efecto de dar entrada a nuevos asuntos. Puesta a votación esta indicación fué aprobada.

El diputado González Zimmermann fundó a continuación su voto a favor de la explotación exclusiva por el Estado de los yacimientos petrolíferos, descontando el triunfo en principio de la nacionalización de los mismos. Luego le sigue en el uso de la palabra el señor Calventos, quien presenta un proyecto de reforma al despacho de la mayoría de la Comisión de Industrias, declarando de utilidad pública nacional todos los yacimientos del país.

El Sr. Martínez F. V. fundó su voto en contra de la nacionalización y el monopolio, y el Sr. Videla Rojas dijo que la ley debe dar preferencia, pero no exclusividad al Estado, y acto seguido se levantó la sesión siendo las 19.30 horas.

NO CONTINUARA HOY EL DEBATE SOBRE EL PETROLEO

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 25. — De acuerdo a lo resuelto hoy, en la sesión que celebrará mañana la Cámara de Diputados, se tratarán diversos proyectos de resolución. Por lo tanto, difícilmente se podrá continuar el debate sobre el petróleo, que sería reanudado el miércoles próximo.

El intendente municipal interesó a varios legisladores en la sanción de algunos proyectos

BUENOS AIRES, agosto 25. — El intendente municipal, doctor Casco, el presidente del Concejo y varios concejales, se entrevistaron hoy en el Congreso con algunos senadores y diputados interesándolos en la pronta sanción de diversos proyectos edilicios para esta capital.

Prosoguiráse estudiando el proyecto de intervención a San Juan

BUENOS AIRES, agosto 25. — La Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados se reunirá mañana para continuar estudiando el proyecto de intervención a San Juan.

Se asegura que el despacho de la mayoría aconsejará el envío de la intervención.

La supresión de la lotería Nacional y el cierre del H. Argentino

BUENOS AIRES, agosto 25. — El diputado socialista Adolfo Dickmann, en la sesión que efectuará mañana la Cámara, pedirá que se fije preferencia para tratar con o sin despacho el proyecto de supresión de la lotería Nacional y el cierre del Hipódromo Argentino.

Será designado el jurado para el concurso de sueros para vacunas

Son numerosos los premios recibidos para distribuirlos entre los participantes

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 25. — El Centro Martilleros de Hacienda y Bienes Raíces, dejará constituido en el transcurso de la semana entrante el jurado que intervendrá en el concurso de sueros para vacunas.

Hasta la fecha dicho Centro ha recibido los siguientes premios para ser distribuidos: Premio Cámara de Diputados de la Nación, plaqueta del gobernador de Buenos Aires, plaqueta del Ministerio de Obras Públicas de B. Aires, plaqueta de la Confederación Argentina de Comercio, Industrias y Producción, medalla de oro del Jockey Club de Buenos Aires, dos copas de plata del Centro Consignatarios de Productos del País y algunos otros.

Por un decreto se ha declarado ayer la reapertura de la Caja de Conversión

La valorización de nuestra moneda favorecerá la estabilización del cambio

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 25. — El Ministerio de Hacienda expidió hoy un decreto dejando sin efecto el decreto de fecha 31 de octubre de 1914, que declaró el cierre transitorio de la Caja de Conversión, quedando en pleno vigor el artículo séptimo de la ley de conversión No 2871.

En los considerandos del decreto se dice que estando valorizada nuestra moneda, el momento es propicio para dar solución al problema de la estabilidad del cambio, y por consiguiente obtener la supresión de las oscilaciones monetarias, siempre perjudiciales a la economía nacional.

Entrega de fondos a dependencias públicas

Por el Ministerio de Hacienda se ha ordenado ayer la entrega de estos fondos:

—A la Junta de Jubilaciones y Pensiones $ 35.934.17, por descuento de sueldos.

—Al Consejo General de Educación para pago de haberes atrasados $ 14.000.

Quebrantos comerciales

CONVOCATORIA

Solicitó ayer convocatoria de acreedores la firma que en esta plaza opera con tienda y mercería, Santiago A. Chemes y Hnos.

Acompaña este balance:

Activo	$ 177.273.75
Pasivo	$ 168.532.85

La renovación de la C. de Fomento de Santa Rosa

UNA LISTA POPULAR

El primer domingo del próximo mes de noviembre se llevarán a cabo en Santa Rosa, departamento Garay, los comicios para renovar la Comisión de Fomento de ese punto.

Con tal motivo ha surgido una lista popular de candidatos auspiciada por el radicalismo irigoyenista y la cual la encabeza el señor Roberto Silva, siendo integrada por los señores José Gregorio Iturraspe, Luciano Richara, Manuel González, José C. Molet, Agustín Bruno, Luis Schmidt, Angel Beltramea y José Yansen.

La mencionad lista goza de mucho prestigio entre el electorado de Santa Rosa y dada la concurrencia de las simpatías del vecindario en su favor y lo calificados de los elementos que la componen, cuya acción al frente de la comuna será eficiente y progresista, se adelanta que su triunfo está asegurado en los comicios de referencia.

Instalación de una nueva feria franca en un barrio norte

Ha quedado dispuesta por la oficina de la Inspección General de la Municipalidad y expedita al público, el funcionamiento de una nueva feria franca, la que será instalada en la calle San Luis entre las de Río de Janeiro y Domingo Silva y que sólo funcionará los días jueves.

La resolución, aunque dispone que la feria funcione un sólo día, será beneficiosa para aquel modesto y progresista barrio.

NUEVAMENTE EL JAPON HA SIDO TEATRO DE CATASTROFES DE DOLOROSAS CONSECUENCIAS

CHOQUES DE BUQUES EN LAS MANIOBRAS NAVALES. TERREMOTO EN TSINAN

(Austral)

TOKIO, agosto 25. — Se tienen noticias de dos graves accidentes ocurridos mientras se efectuaban las maniobras navales por buques de guerra japoneses.

Según ellas, chocó el crucero Jintsu con el destróyer Warabi, a raíz de lo cual se teme que hayan perecido 150 personas entre marineros y oficiales.

El choque se produjo frente a Maizuru, hundiéndose el referido destróyer.

Otra colisión se produjo entre el crucero Naka y el destróyer Ashi, en la que perecieron 27 hombres, aparte de los daños materiales en ambos casos.

Tsinan azotada por un terremoto

TOKIO, agosto 25. — Un terremoto que azotó a la localidad de Tsinan, ocasionó diez muertos, otras víctimas personales y daños materiales de consideración.

A raíz del fenómeno, los pobladores de la región han sido presa de la mayor alarma y por temor a que las casas se derrumben, lo pasan a la intemperie.

La representación de "SANTA FE" en las ciudades de Rafaela y Esperanza

Actuará de agente el Sr. Rafael Peña

La dirección de este diario ha conferido al señor Rafael Peña la misión de representar al mismo desde la fecha en calidad de agente comercial y corresponsal en las plazas de Rafaela y Esperanza.

Al efecto, el señor Peña estará ampliamente facultado para intervenir en los asuntos administrativos y de carácter periodístico atingente a esta empresa, quedando también a su cargo el atender las corresponsalías en ambas ciudades a los fines de obtener una información asidua y de interés para los respectivos vecindarios.

En consecuencia, los comerciantes y en general los vecinos de Rafaela y Esperanza que deseen insertar avisos en las columnas de SANTA FE o bien suscribirse a esta hoja, deberán entenderse directamente con nuestro nuevo representante, en la seguridad de que sus solicitudes, serán diligentemente atendidas, dada la actividad que caracteriza al señor Peña y su competencia que garantiza el eficiente desenvolvimiento de esos servicios.

No dudamos por otra parte, de que el público de ambas ciudades sabrá valorar el esfuerzo que se hace en beneficio de sus intereses informativos y de otra índole, al instalar esas agencias, exclusivo objeto de propender a un acercamiento emulante entre las actividades del comercio y las industrias y benéfico bajo todo punto de vista para el adelanto de dichos importantes centros de población.

Movimiento Político

EN EL RADICALISMO UNIFICADO
Diversas informaciones

En el comité central del radicalismo unificado, se han suministrado las siguientes informaciones:

Comisión de propaganda—

Se nombró la comisión de propaganda en general, la componen los señores José D. García, Carlos Menotti, Nogueras Oroño, Narciso López, Capitaine Fusca, Juan Leonardo Doval, Pablo Christensen, Casimiro Bereta, Jack Edwards, Augusto Conti, Delfín Varas y Angel Luque.

Comisión de Hacienda—

La Comisión de Hacienda ha iniciado su tarea, la forman los señores Domingo Tettamanti, presidente; Dr. A. Juliá Tolrá, secretario; Carlos Sarsotti, tesorero; Luis Filiberti, subsecretario.

La convección—

Los convencionales que deben elegir el binomio por el período de los años 1928-1932, serán invitados el domingo próximo a un almuerzo criollo en una quinta de los alrededores.

La proclamación de la fórmula se hará el domingo por la noche en uno de los teatros de la capital.

El banquete al señor Lehmann—

Las tarjetas para el banquete del señor Rodolfo B. Lehmann, pueden retirarlas los interesados en los locales del Club del Orden, Bolsa de Comercio, Palace Hotel y Comité Departamental de la Unión Cívica Radical situado en la plaza de Mayo.

LOTERIAS

CORDOBA

En el sorteo efectuado ayer por esta lotería, salió premiado con 25.000 pesos el número:

3839

Con otros premios los siguientes: 25.762, 10.374, 15.383, 20.063, 9.828, 20.218, 16.329, 22.078, 16.310, 5.261, 2.231, 12.201, 12.248, 13.181, 19.635, 10.635, 10.676, 22.836.

UNIVERSITARIAS

Federación Universitaria de Santa Fe

Para hoy viernes, a las 21 horas, en el local del Centro Estudiantes de Química, han sido convocados los miembros componentes de la Federación Universitaria de Santa Fe.

Se tratará la siguiente Orden del Día:

1.o — Lectura del acta anterior.
2o — Bases de la Federación.
3.o — Nombramiento de la Junta Directiva.
4.o — Asuntos varios.

Un decreto del Poder Ejecutivo de la Nación reglamentando la calidad y condiciones de las bebidas alcohólicas

A través del Departamento San Javier

El testimonio de los hechos prueba que se hace obra progresista en materia escolar

Una salida hasta San José para visitar el edificio en construcción destinado al establecimiento docente de ese distrito

CON EL CONSTRUCTOR SR. CALDENTEY — LAS ECONOMIAS DEL GOBIERNO DE SANTA FE Y CIERTAS OBRAS

(De nuestro corresponsal viajero señor Antonio Cañete)

AGOSTO 17. — La obra constructiva del gobierno de la provincia, en lo que a escuelas se refiere cobra en San Javier una singular elocuencia.

EL TESTIMONIO DE LOS HECHOS

Dando al César lo que es del César, hay que rendirse al testimonio de los hechos que prueban esa verdad. Los seis edificios construidos, todos de tipo uniforme, son de primer orden, por lo que cabe un aplauso para las autoridades y representantes del departamento en la legislatura provincial por las gestiones realizadas en pro de esas mejoras tan importantes y valiosas.

No hay distrito por pequeño que sea donde no se haya levantado o se esté levantando un edificio para la escuela fiscal, dotado de todo confort, amplias, ventiladas e higiénicas aulas, bonita casa para la dirección, galerías, etc., todo costeado con dineros del empréstito de 35 millones.

ACIERTO DEL GOBIERNO

Ha sido afortunada la adjudicación que el gobierno hiciera en la licitación de esas obras, pues al encomendarlas al caracterizado y excelente constructor señor Juan Caldentey, procedió con marcado acierto y justicia, estimulando al honesto profesional de referencia, quien no escatima esfuerzos ni repara en gastos aun a expensas de sus propias ganancias, para que toda obra sea terminado a perfección sin tacha en todos sus detalles, desde los principales a los más secundarios. Tan es así que cuando aquél advierte que en el plano confeccionado por el Departamento de Obras Públicas se ha deslizado algún error u omitido algún detalle que pueda afectar la estética o perfección del trabajo, dispone que éste se haga de acuerdo con las necesidades y exigencias de la construcción, sin preocuparse de si Obras Públicas lo reconocerá o no el exceso de material empleado y es porque el señor Caldentey, como buen profesional tiene un explicable amor propio.

CONSTRUCCION ESCOLAR EN SAN JOSE

El mismo me invitó gentilmente a visitar el edificio en construcción para la escuela, del distrito San José, que está a punto de terminarse.

Se trata de una atrayente obra. Consta de seis aulas y de casa para morada del director. A simple vista se nota que es el primer orden y perfectamente ultimada hasta en los más mínimos detalles, lo que sugiere admiración ante tanta prolijidad y esmero.

La parte exterior de todas las ventanas presenta un bonito ovalado y en cuanto a lo exterior del edificio, luce un relieve imitación piedra.

En cuanto a la instalación sanitaria, constituye algo inmejorable.

Se ha construido pozos profundos con cámaras dobles y los pasillos que conducen al w. c. son anchos y bordeados de curvas precisas.

Todo el trabajo en sí representa una verdadera obra de arte arquitectónico y tal como aquél son los edificios de las seis escuelas construidas por el señor Caldentey.

Bien vale la pena que el gobierno repare en todo eso y estimule a ese consagrado trabajador, adjudicándole otras construcciones.

TRABAJANDO A CONCIENCIA

—No deseo — me dice el señor Caldentey — ganancias con estos trabajos, sinó que se conozca la forma y eficiencia con que hago lo que se me encomienda. Aun cuando haga mal en decirlo, debo manifestarle que yo no soy de los constructores que acuden a un llamado de licitación para luego no cumplir debidamente con el contrato, ni de los que se exponen a que les sea rechazado el trabajo, pues éste lo ejecutó conscientemente.

Tampoco soy de los constructores que ofrecen asados o almuerzos criollos con miras políticas, para hacerse simpáticos en ciertas esferas y atraerse determinadas altas voluntades. Nada de eso. Me limito a cumplir lo mejor posible con los compromisos que contraigo, procurando acreditarme al mismo tiempo. Tal mi prurito.

—Como antes le decía — sigue manifestando el señor Caldentey — si por ejemplo hay que construir cincuenta centímetros de pared que en el plano se ha omitido arriesgando mi ganancia, yo lo hago hacer aunque no sé si luego Obras Públicas me lo reconocerá a los efectos del pago.

PREDICANDO CON EL EJEMPLO

—He aquí un caso. Este pozo que Vd. ve tenía que venir a ras del piso, tapado con tabla, pero como a mi juicio así quedaría mal, lo he dotado de un brocal de 80 centímetros y colocado un arco de hierro labrado para que ofrezca más estética y en él pueda conservarse en verano cualquier cosa fresca.

Si en el departamento—añade más adelante— todos los constructores trabajasen de esa manera, las obras que encomienda la provincia darían mejores resultados, aunque le costarían más al gobierno, pues lo bueno cuesta lo que vale y claro está que si aquél prefiere en las licitaciones las propuestas más bajas, sin advertir el perjuicio que tenga aparejado, eso no ha de tener remedio.

LO BARATO CUESTA CARO

Ocurre así que después de un tiempo, quizás al año de construidos, los edificios empiezan a agrietarse y algunos hasta se desmoronan lamentablemente, como ocurriera con el del Banco de la Nación en San Justo, que aun no hace dos años se lo utiliza y ya el propio Banco ha tenido que introducirle una refacción general.

Eso viene sucediendo todos los días en la provincia y en el país. Observamos en el transcurso de la conversación que el señor Caldentey trabaja a la par de sus operarios, confundido entre ellos, lo que mueve la curiosidad del cronista.

—Veo que Vd. — le digo — no le va en zaga a los obreros para arremangarse a trabajar.

—Que quiere amigo — responde — si yo no trabajo materialmente junto con los demás operarios, si por lo menos no procuro ganarme el sueldo de oficial; no me queda casi ningún beneficio económico.

—¿En cuanto está presupuestada la obra.

—En 12.000 pesos.

GIRO FESTIVO

Ante esa respuesta me convenzo de que en esas condiciones no se puede ganar gran cosa, pues hasta resulta increíble que el edificio de una escuela no demande una erogación mayor.

Continúa la plática tomando un giro festivo, pues el señor Caldentey, como buen español que ha heredado la espiritualidad de la raza, la matiza con sabrosas y humorísticas salidas que expanden nuestro ánimo.

DE NUEVO EN SAN JAVIER

Luego me despido de ese honesto profesional, gratamente impresionado de sus excelencias personales y poniendo en movimiento el motor, vuelvo el auto para San Javier. Sopla un huracanado viento sur que como alocado nos envuelve en nubes de polvo durante el trayecto.

El expendio de bebidas alcoholicas con impureza

IMPORTANCIA DE UN DECRETO DICTADO POR EL PODER EJECUTIVO DE LA NACION Y QUE INTERESA AL COMERCIO

La mayoría de las entidades comerciales o industriales de la Capital Federal y de las provincias elevaron solicitudes al P. E. de la Nación, solicitando que se acordara un nuevo plazo para la importación y venta en el país de bebidas alcoholicas que contengan alcohol metílico en cantidad que no exceda del tres por ciento. A raíz de esto, en acuerdo de ministros se ha dado este decreto que incorpora al título III de la reglamentación general de impuestos internos, como artículo 38 bis, el siguiente:

"Las oficinas químicas nacionales clasificarán como "aptos para manipular, los alcoholes vínicos que contengan hasta el tres por mil en volumen de alcohol metílico, determinado por el método de Denigès Villavechia". Estos alcoholes podrán ser empleados exclusivamente en el encabezamiento de los vinos remitidos a las licorerías como materia prima en las condiciones del artículo 29, título IV, pero el vino o bebida resultante de su inversión será "Impropia para el consumo si contienen una cantidad [illegible] metanol". Se derogan además los artículos 2.o y 3.o del decreto de fecha [illegible] de abril del corriente año, reemplazándolos por los siguientes: [illegible]

Art. 2.o — Las "grappas" elaboradas antes del 1.o de mayo último y que contengan hasta el 3 por mil de alcohol metílico, podrán ser expedidas por las destilerías dentro de los 30 días de la fecha del presente decreto. Podrán también dentro del mismo plazo, ser extraídas de las aduanas, las bebidas importadas que a la fecha de este decreto se encuentren en viaje o depósito y que se encuentren dentro del límite indicado. Fíjase como último plazo el 31 de diciembre de 1927 para permitir la posesión de "grappas" y otras bebidas existentes fuera de destilerías, licorerías o aduanas que contengan hasta el 3 por mil de alcohol metílico.

Irroga graves perjuicios un mal servicio de correspondencia

PUEBLOS A LOS CUAES AFECTA

Nos consta por comprobaciones que tenemos hechas que el servicio de correspondencia de esta capital con los pueblos de Guadalupe, Monte Vera y Arroyo Aguiar se hace con suma irregularidad.

Son muchos los días durante el mes que la correspondencia destinada a esos puntos por los trenes de la línea del F. C. Central Norte sigue hasta Laguna Paiva para regresar al día siguiente, con sensible perjuicio de los intereses de aquellos vecindarios, dignos de gozar de un buen servicio postal, tanto más cuanto que se hallan cercanos a esta ciudad y por lo tanto bien poco costaría a la jefatura del 5o. Distrito disponer las cosas de modo que marchen bien, a menos que prefiera ser blanco de justificadas críticas.

Lo mismo que con la correspondencia epistolar sucede con los diarios destinados a Guadalupe, Monte Vera y Arroyo Aguiar, con la agravante de que si los paquetes van sueltos, siempre [illegible] en esos puntos, faltando tres o cuatro ejemplares en cada uno, siendo menester para evitarlo que vayan en bolsas o sacos.

Lo expuesto obedece a que un solo estafetero es el encargado de hacer la distribución de la correspondencia [illegible] que a veces transportan los [illegible] de 300 encomiendas, cuya [illegible] debe hacer ese empleado; no siendo humanamente posible que en esa forma no se produzcan tales fallas en los servicios.

Por lo menos, el jefe del 5o. Distrito debe disponer que colabore con aquel en la tarea, en las tres primeras estaciones mencionadas, otro empleado para que el trabajo se haga bien, y cesen esas deficiencias que perjudican al público y tan mal dicen del Correo.

Así lo esperamos que se haga de inmediato.

Momorial presentado por el senador Dr. Amadeo Ramirez al Ministerio de Gobierno

DENUNCIA ATROPELLOS Y VEJACIONES DE LAS POLICIAS DE VERA

El senador provincial doctor Amadeo Ramirez, ha presentado al ministro de Gobierno don Carlos A. Pita, un extenso memorial relacionado con atropellos y vejámenes de que vienen haciendo víctimas a ciudadanos militantes en el irigoyenismo las policías del Departamento Vera.

Concretando su denuncia refiere un hecho acaecido el 25 de mayo del corriente año, del que fueron víctimas los ciudadanos Ernesto Zapirain, Antonio Agú, José Majricini y otros de Cañada de Ombú, quienes en momentos — dice — que efectuaron los preparativos para instalar el comité del distrito, fueron sorprendidos por el comisario Lorenzo Shenone, quien prohibió la reunión. Ante ello, ésta se verificó en un campo vecino, propiedad de determinada compañía hasta donde pretendió llegar la acción de la policía, concurriendo con cinco soldados armados a winchester, con el propósito de desalojarlos, lo que impidió la actitud enérgica del gerente de dicha compañía.

Añade el doctor Ramirez que había creído que la actitud de aludido comisario se debía a ignorancia o a un exceso de celo, pero agrega que hechos posteriores autorizan a creer que esas policías proceden así arbitrariamente, obedeciendo a una consigna dada por sus jefes.

Corroborando ese aserto, cita el caso de que el día 14 del mes en curso en el Desvío Kilómetro 348, ramal a Resistencia, jurisdicción de Golondrina, se reunieron alrededor de cien ciudadanos irigoyenistas, presididos por los dirigentes señores Hugo B. Longhi, Luis Chapero, Honorio Sánchez, Honorio Bazzona y otros para disponer lo necesario a fin de organizar en esa zona a los afiliados. Esa reunión — agrega — se verificaba tranquilamente en la casa particular del vecino Mercedes Altamirano, no obstante lo cual siendo aproximadamente las 12 horas hicieron irrupción por entre el monte en son de guerra el subcomisario de Golondrina, Mario Romano, con siete agentes armados a winchester, sables y revólver, quienes rodearon la casa, dando orden de rendirse a los circunstantes. Luego, violando el domicilio del señor Altamirano, penetraron en él las policías de referencia, tomaron a empujones a las personas elegidas de antemano y después de manosearlos a pretexto de requisarlas de armas, detuvieron a los señores Hugo Longhi, Luis Chapero, Alfredo Ligorri y Honorio Sánchez, a quienes pretendían llevar a pie hasta el pueblo de Golondrina, distante varios kilómetros.

Se añade en el memorial que una vez en la comisaría, los detenidos requirieron la causa de tal procedimiento, pero por toda respuesta se los metió en el calabozo, donde permanecieron hasta el día siguiente a las 12 horas que fueron puestos en libertad, mediante un recurso de "habeas corpus" interpuesto por el doctor Carmelo P. Piedrabuena ante los tribunales de Santa Fe.

Más adelante el doctor Ramirez se extiende en largas consideraciones sobre los derechos y garantías acordados por la Constitución y las leyes que las policías de Vera vienen violando y los delitos que esos hechos importan por parte de los funcionarios que los cometen, pidiendo el castigo del comisario de Golondrina y su segundo Mario Romano, por tratarse de delitos previstos y penados por los artículos 160, 153 y 248 del Código Penal.

Termina el doctor Ramirez reclamando del gobierno que adopte las medidas correspondientes a fin de que tales hechos no se repitan y sean convenientemente reprimidos.